



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

SAN LUIS, 30 SEP 2019

VISTO:

El EXP-USL N° 14536/2019, mediante el cual la Lic. Cecilia Fernanda CALZETTI, presenta la renuncia como Directora de la Carrera Licenciatura en Fonoaudiología de la Facultad de Ciencias de la Salud; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Cecilia Fernanda CALZETTI fue designada como Directora de de la Licenciatura en Fonoaudiología mediante Resolución D N° 109/17.

Que la Lic. Cecilia Fernanda CALZETTI, eleva su renuncia respecto al cargo designado, basada en la próxima asunción de nuevas autoridades de gobierno de la Facultad.

Que la Sra. Decana toma conocimiento y acepta la renuncia de la Lic. Cecilia Fernanda CALZETTI, como Directora de la Carrera Licenciatura en Fonoaudiología (Plan OCS N° 25/88 -RM N° 1126/1995) y (Plan OCD N° 01/18) de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Que corresponde su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

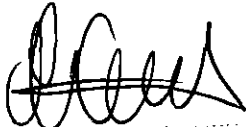
ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por la Lic. Cecilia Fernanda CALZETTI, DNI N° 26.091.912, como Directora de la Carrera Licenciatura en Fonoaudiología de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 16 de septiembre de 2019.

ARTICULO 2°.- Agradecer y reconocer a la Lic. Cecilia Fernanda CALZETTI la significativa colaboración prestada durante el desempeño de sus funciones.

ARTICULO 3°.- Comuníquese, notifíquese e insértese en el libro de Resoluciones de la Facultad y archívese.

RESOLUCIÓN D N° 809

A.C.L.S.


 Lic. María Elena LUNEZ
 Secretaria Académica
 Facultad de Ciencias de la Salud
 UNAL

